



TRAMITADO

Fecha

1-8 MAR 2011

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO
--

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI".
N° Contrato SAFI 121146

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. BIENES-NAC. C. P. Y	
DEPART. ALCANTARILLA	
DEPART. V.O.P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIOP.	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTO.:	

Santiago, **1-8 MAR 2011**

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio **N 0749** de fecha **1 5 MAR. 2011**, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° 125

- 1.- **PÁGUESE** al C.B.R. de la ciudad de Chillán, don Luis Alberto González Alvarado, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



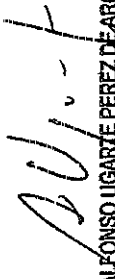
3° -

NOMBRE/NOVIARIO	N° BOLETA	FECHA/BOLETA	MONTO/BOLETA
Luis Alberto González Alvarado	367517	09-02-2011	12.200

IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$12.200.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10090 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
Fiscal/Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS